

## Los relatos de Atenco

**Por: Gloria Muñoz Ramírez. La Jornada. 18/11/2017**

Los relatos son estremecedores. Y su valentía más. Son 11 mujeres mexicanas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh). Una a una encararon al Estado mexicano. Todas son víctimas de tortura sexual y llegaron a esta instancia porque el gobierno mexicano las ultrajó y luego las llamó mentirosas. Dejaron en San José, Costa Rica, trozos de sus vidas y le regalaron a México mucho de su dignidad.

Todo empezó el 3 y 4 de mayo de 2006, hace ya 11 largos años, cuando fuerzas policiales irrumpieron en San Salvador Atenco con la orden de reprimir, violar y sembrar el terror en una comunidad que años atrás se atrevió a desafiarlos. En 2001 Atenco les ganó la partida en defensa de sus tierras contra la construcción del nuevo aeropuerto. Nunca los "perdonaron" y se la cobraron en cuanto tuvieron oportunidad.

Las 11 mujeres de Atenco relatan el horror con bravura. También con dolor. Le hablan de frente a los representantes del Estado mexicano y les exigen verdad y justicia. La respuesta oficial resulta increíble para los jueces de la Coridh, que escuchan de los funcionarios que absolutamente nadie está tras las rejas por haber asesinado, torturado y violado en un operativo ordenado y *monitoreado* en tiempo real por el gobierno.

Claudia Angélica, Patricia, Italia, Suhelen, Norma, Ana María, Ana Patricia, Edith, Mariana, Yolanda y Cristina tuvieron el 16 y 17 de noviembre la oportunidad de gritar su verdad a los transgresores, pero a ellos parece que se les olvida que están frente a una corte internacional y les ofrecen dádivas. "¿Qué podemos hacer para aliviar su dolor? ¿Qué podemos ofrecer para que lo superen?", les preguntan sin vergüenza. Y ellas, dignas, responden que lo que quieren es la investigación que les han negado, castigo a los culpables de toda la cadena de mando, que se sepa la verdad y que ellas nunca mintieron. Que les den garantías de que nunca más se repetirá en México algo similar. Eso.

Insisten en que no se trató de unos cuantos policías libidinosos, sino de un operativo

de Estado. A su lado, siempre, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional ofrecen pruebas.

Toca ahora garantizar la seguridad de las mujeres que rompieron el miedo. Del Estado se puede esperar todo, así es que es imperativo que se asegure su integridad y la de sus familias. Ellas hicieron lo suyo, toca al resto de la sociedad responder a su valentía, acompañarlas y exigir al Estado su protección.

La Coridh emitirá la sentencia vinculatoria en los próximos meses. La batalla de estos días la ganaron ellas.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: animalpolitico

**Fecha de creación**  
2017/11/18